

Educación, Formación y Empleo Marqués de Murrieta, 76 26071 Logroño Teléfono: 941 291 660 Fax: 941 291 668

Educación

INSTRUCCIONES A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS COLECTIVAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

- 1. Todos los aspirantes deberán estar en el lugar donde hayan sido convocados para la celebración del ejercicio a la hora fijada como inicio de las actuaciones.
- 2. Durante la celebración de la prueba los opositores tendrán a la vista el D.N.I. o documento oficial identificativo equivalente (pasaporte o carnet de conducir).
- 3. Los teléfonos móviles deberán estar apagados durante el desarrollo de las pruebas.
- 4. No se permite el acceso a las aulas con relojes inteligentes, sí con relojes analógicos.
- 5. Queda terminantemente prohibido el uso de auriculares y de cualquier tipo de dispositivo que permita la comunicación con el exterior y el acceso o intercambio de información. A estos efectos se aconseja a los aspirantes que lleven el pelo peinado o recogido de manera que las orejas queden a la vista, para facilitar la comprobación de este extremo por el tribunal o el personal colaborador.
- 6. Las pruebas escritas se realizarán con bolígrafos de tinta indeleble. El uso de bolígrafos borrables está prohibido.
- 7. El incumplimiento de estas normas implicará que el opositor infractor será expulsado del aula y no se procederá a la corrección de su ejercicio.

En cualquier caso, se recuerda que, de conformidad con la convocatoria, si el tribunal aprecia que algún opositor ha realizado actuaciones fraudulentas o que de cualquier modo distorsionen el normal desarrollo del procedimiento y su conformidad con los principios de igualdad, mérito y capacidad, excluirá al aspirante del procedimiento selectivo, perdiendo éste todos los derechos que pudieran derivar de su participación en el mismo.

El Secretario,

Fdo.: Wiguel A. Galán

VōBō

La Presidenta

Fdo.: Rosa Maria Ezquera SELECCIÓN